

Reforma el régimen de retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado, aplicables a agregadores de pago y mercados en línea.

El 29 de diciembre de 2022 se publicó en el segundo suplemento del Registro Oficial No. 219 la Resolución NAC-DGERCGC22-00000059, que reforma la Resolución NAC-DGERCGC21-00000026, mediante la cual se establecieron las normas especiales para las retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado, aplicables a agregadores de pago y mercados en línea. Un resumen de las reformas efectuadas a la Resolución No. NAC-DGERCGC21-00000026 es el siguiente:



1. Reforma al numeral 6. del literal b) del Art. 2.1.- Se elimina la exclusión que existía para incorporarse al régimen de retenciones de mercados en línea y/o agregadores de pago para contribuyentes que pertenecen a regímenes impositivos simplificados, o regímenes de impuesto a la renta únicos.



2. Reforma al primer inciso del Art. 10.- Se elimina la obligación establecida para las entidades del sistema financiero y las sociedades emisoras de tarjetas de crédito y débito de emitir comprobantes de retención a los agregadores de pago y/o mercados en línea, registrando los valores pagados como no objeto de retención.

Cualquier consulta favor remitirla a ec_tax_news@pwc.com



Los criterios de aplicación de las normas contables y tributarias surgen de nuestro entendimiento de la legislación vigente a la fecha de emisión del presente informativo. Estos criterios eventualmente podrían no ser compartidos por las autoridades fiscales y, en todo caso, el curso de acción es de exclusiva responsabilidad del receptor.

El presente documento ha sido preparado y es de propiedad intelectual de PwC Asesores Empresariales Cía. Ltda., para su reproducción o copia, total o parcial, deberá citarse a PwC Asesores Empresariales Cía. Ltda. como fuente.

Particularmente, los comentarios aquí expuestos no son oponible frente a terceros ni pueden ser utilizados como elemento de prueba ante cualquier reclamación.

©2022. Todos los derechos reservados. PwC Asesores Empresariales Cía. Ltda. firma miembro de la red PwC, la cual es una entidad legal separada e independiente.